

Primera dama, primer drama

Author : Juan. L Lagos

Irina Karamanos dijo que asumirá el rol de primera dama y su decisión ha sido mal recibida por propios y ajenos. La verdad es que me parece una polémica que nos podríamos haber ahorrado. Pero así son los progres: llenan la discusión pública de fruslerías como “Tallas para todes”. No podemos olvidar que esta triste polémica fue alimentada por el propio Gabriel Boric —el “Boric de las primarias”— cuando en una entrevista radial con Aldo Schiappacasse se dio el siguiente diálogo:

—Aldo Schiappacasse: Hay una figura republicana, que es media anacrónica; que es bien extraña... me gustaría saber tu opinión sobre esto: la primera dama. ¿Qué *vai* a hacer con el concepto de primera dama?

—Gabriel Boric: No... no tiene ningún sentido. No pueden haber (sic) cargos en el Estado que estén relacionados con el parentesco con quien es presidente —o con nadie— y, por lo tanto, las funciones que están a cargo de la primera dama, en particular: Orquestas Juveniles; Fundación Integra... y otras tienen que entregarse mediante Alta Dirección Pública.

¿“Media anacrónica”? Anacrónico es un bíper o una peluca victoriana. Basta leer la prensa internacional para darnos cuenta de que, alrededor del mundo, el/la cónyuge del presidente tienen una función protocolar que está plenamente vigente, cosa que vemos, por ejemplo, en cada cumbre del G-20; de la OTAN; etc. Ya va siendo hora de que los progres dejen de hacer el ridículo y llamen a las cosas por su nombre, sin la necesidad de soltar una batería de adjetivos biensonantes para camuflar lo que simplemente no les gusta. Boric, por su parte —siempre tan fatuo como corto— nos quiso hacer creer que la primera dama hace las veces de directora ejecutiva de las Orquestas Juveniles o de la Fundación Integra cuando en realidad solo preside los

directorios de estas. Hacer un llamado vía Alta Dirección Pública para llenar unos cargos honorarios (y casi decorativos) me parece de una desproporción enorme, espero que el presidente electo lo haya dicho solo para salir del paso.

Aunque menor, el qué hacer con el/la cónyuge o pareja de quien ostenta la primera magistratura de un país me parece una pregunta a resolver desde el punto de vista institucional y político. Básicamente, porque los actos de estas personas inciden (para bien o para mal) en la imagen del presidente y este componente es importante para la gobernabilidad. Esto sucede, incluso, si deciden actuar fuera de la órbita del Gobierno. Basta ver el ejemplo del escándalo de la esposa del actual presidente del Gobierno de España, Begoña Gómez, quien es directora de una cátedra y un máster en la Universidad Complutense de Madrid sin siquiera contar con una licenciatura.

"Aunque menor, el qué hacer con el/la cónyuge o pareja de quien ostenta la primera magistratura de un país me parece una pregunta a resolver desde el punto de vista institucional y político. Básicamente, porque los actos de estas personas inciden (para bien o para mal) en la imagen del presidente y este componente es importante para la gobernabilidad. Esto sucede, incluso, si deciden actuar fuera de la órbita del Gobierno"

Para resolver esta cuestión no creo que sea necesario inventar la rueda. En las elecciones presidenciales francesas de 2017, Emmanuel Macron quiso hacer de esto un tema país al prometer [la creación un estatuto de la primera dama](#) y le salió el tiro por la culata cuando en una plataforma digital se juntaron más de 300.000 firmas en contra de su idea. Como suele pasar con los temas menores, esta fue una polémica se podría haber ahorrado el entonces candidato. Al final, una vez llegado al palacio del Elíseo, Brigitte Macron se limitó a publicar una anodina ["Carta de transparencia relativa al estatuto del cónyuge del Jefe de Estado"](#).

Considero que la solución chilena a la cuestión de la pareja del presidente de la República ha funcionado, por lo que debería entrar bajo la máxima de sentido común —pero herética para un progre— de “si no está roto, no lo arregles”. Es un cargo *ad honorem* con una dotación de

personal modesta y ubicarlo en la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República ha demostrado ser útil para hacer una separación política de un vínculo tan estrecho. Para el escándalo del Caso Caval bastó con apartar a Sebastián Dávalos de esta dirección sin que hiciera falta entrar en honduras más personales de la presidenta Bachelet. No tener un cortafuegos político similar al actual me parece un error que deja muy expuesta a la figura presidencial.

Todos conocemos a los progres: son “mandados a hacer” para sobredimensionar todo. Al punto de que muchos creen estar curando el cáncer cuando dicen “amigue”. Creo que Irina Karamanos cae en ese error cuando promete reformular la institución. Sería mejor ser más modesta y asumir que el protagonista del periodo que viene es Gabriel Boric y que su figura difícilmente se podrá igualar a la de Eleanor Roosevelt (primera dama que supervisó la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos) o a la de nuestra Rosa Markmann (esposa de don Gabriel González Videla, fundamental para la consecución del voto femenino en Chile).